

# EL CORAZÓN DE ARENA

PERIÓDICO BISEMANAL DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no esta conmigo está contra mi. San Lucas cap. XI vers. del 16 al 28.

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

SEPTIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El amor de Dios

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres crezcan de día en día en el verdadero amor de Dios.

RESOLUCIÓN APOSOLÓLICA

Probar á Dios, con nuestras obras, que le amamos de veras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción al Purísimo Corazón de María.
- 2.ª Las obras de carácter social en esta Diócesis.

Nueve conversiones.—Seis obras de celo.—Una necesidad grave.—Espíritu de abnegación para dos celadoras y conformidad para otra.—Una vocación.—Nueve primeras comuniones.—Siete gracias espirituales, cinco particulares y tres temporales.—Quince enfermos.—Consejo y protección en varios asuntos.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 15.—Santa Catalina de Génova.

» 19.—San Miguel, Arcángel.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de los socios últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

## SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA

El Turno núm. 1 «Mater Inmaculata» celebrará su vigilia ordinaria mensual en la noche del próximo domingo 31 actual al lunes 1.º Septiembre, empezando á las diez. Será de intención particular aplicada por el alma del M. I. Sr. D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, en el primer aniversario de su fallecimiento. (q. e. p. d.)

Mahón 27 Agosto 1902.

M. Pujol, Secretario, a. n.

## CULTOS

En Santa María

Quinto domingo de Agosto.—Las misas se celebrarán á las horas de costumbre, empezando el domingo siguiente á las cinco. Las demás á las seis, siete, ocho y la última después del oficio. La Misa mayor se empieza á las diez, y en su

ofertorio habrá explicación del Sto. Evangelio. Concluido el Divino oficio se cantará solemne Te-Deum en acción de gracias por los señalados beneficios que el Altísimo ha dispensado á una devota familia.

Por la tarde.—A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, y el Santo Rosario en la Capilla de la Cofradía.

Viernes.—Los socios del Apostolado de este centro local tendrán á las siete la función religiosa del primer viernes de Mes.

En la iglesia de San Antonio Abad, por la tarde se dará fin al devoto Novenario dedicado á la gloriosa Sta. Elena Emperatriz; habrá Sermón votivo que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Quinto domingo de Agosto.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Cura-Regente. A las tres y media de la tarde, Vísperas, Rosario y Trisagio, dando fin á las Cuarenta-Horas circulares con procesión, bendición y Reserva.

Todos los días laborables habrá Misa rezada á las ocho en punto. Sábado, á las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Último domingo de Agosto.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre, con lectura y Doctrina en la de las siete, y en la mayor explicación del Santo Evangelio. A las dos y media catecismo; á las tres y media Vísperas y Rosario.

Lunes 1.º de Septiembre.—Se dará principio á las Cuarenta-Horas menores, siendo la exposición de seis y media á ocho de la tarde en los días laborables y de tres y media á cinco en los festivos.

Martes 2.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 3.—A las ocho Misa rezada en el altar de San Blas para los inscritos en la Corte angélica.

## SOCIALISMO... Y NO POR MI CASA

Un cronista de «Le Temps» describe del siguiente modo la opulenta residencia del célebre socialista belga M. Vandervelde en la Hulpe.

Me dirigí al pueblecito de la Hulpe. Al salir de la estación pregunté á un transeunte por la casa de M. Vandervelde. Me la indicó con el dedo.

Es aquel palacio blanco que hay situado al extremo de este término.

El «palacio blanco» presenta muy opulento aspecto. No está coronado de torrecillas y cercado de fosos como un castillo feudal; pero un príncipe moderno podría habitar allí sin desdoro de su categoría.

Está erigido en la cima de un montecillo cubierto de hierba y de bosque, desde donde se divisa extensa perspectiva. El parque que lo rodea está cuidadosamente conservado: extensos invernaderos lucen sus cubiertas, bajo las cuales se abren flores raras con el tibio ambiente de continua primavera.

El conserje tomó mi tarjeta y me introdujo en el salón, que me sedujo por lo esculpido y precioso de su adorno.

Por todas partes veía rosas, ramos de lilas y violetas languideciendo en jarrones raros.

A través de la amplia valla de arbustos, el sol proyectaba sus rayos sobre los vidrios é iluminaba tenuemente los dorados viejos de las antiguas sederías y los dorados nuevos de las molduras de los cuadros, los tonos medios de los pasteles, los verdes y oscuros apagados de las alfombras, el amarillo de las madosas y la resplandeciente blancura de las estanterías de laca.

Perfume indefinible se desprende de todos aquellos objetos; se refleja allí una elegancia femenina.

El despacho, aunque algo más severo que el salón, no carece de exquisito gusto. Altos armarios, bibliotecas de caoba, con molduras y tallados según el estilo de la época, valiosos relieves, monumental chimenea adornada con fayances policromas y barro cocido, tupida alfombra, sillones ingleses forrados de marroquí encarnado y cuyos asientos bajos y muelles convidan á las diligencias plácidas. Me hundi en uno de aquellos sillones voluptuosos.

Si creyéramos en la lógica de mister Vandervelde exclamaríamos: ¡Cuántas familias pobres podrían aliviar los horrores

de la miseria con las superfluidades de que disfruta el jefe del socialismo belga!

Sin embargo, éste no ha obtenido su fortuna por medio del trabajo y la debe á haber nacido hijo de padres ricos.

Los principios colectivistas condenan los millones adquiridos de esta manera, y M. Proudhon ha escrito: «La propiedad es un robo.» Sin duda nunca veremos esculpida esta frase en el frontispicio del palacio de mister Vandervelde.

En su lugar debía colocar esta divisa: Socialismo... y no por mi casa.

## COMENTARIOS

¿Y qué me dicen ustedes de la indignación de los chicos de la prensa?

Por supuesto, que el caso no es para menos; eso de que le pongan á uno ó á más de uno de patitas en la puerta, diciéndole, aunque sea con cortesía ó cortesanía, *por allá se va á casa, es muy duro, caballeros, y máxime cuando hay en lontananza un almuerzo de gorra ó de fiambre.*

Se explica perfectamente que esos dignos representantes del *cuarto poder* salieran echando chispas por todos los poros, contra todo y contra todos, sin el menor respeto á San Miguel y San Cristóbal.

Aunque bien mirado, lo tienen merecido.

Ellos, tan liberalotes, tan *europizados*, tan anticlericales, ¿quién les manda meterse nada menos que en el interior del jefe de las milicias celestiales y del gigantesco confesor de Cristo?

Ya sé yo que ellos se disculpan diciendo que se les autorizó; pero al fin y al cabo, á eso se exponen los que se meten en todas partes, en donde maldita la falta que hacen, aun cuando se metan con el *laudable* propósito de *informar* al público.

¿Y qué manera de informar, caballeros!

Porque ahora que han recibido la *puntera*, en el colmo de su justa indignación se descuelgan diciendo que *exageraban en sus informes.*

¡Valiente manera de acreditar el oficio!

Por supuesto, que aquí lo nuevo es la confesión, porque del hecho estamos todos al cabo de la calle. ¡Si sabremos quién es Calleja ó el *eco imparcial de la opinión!*

Díganlo si no el viaje de propaganda del *Apóstol latifundioso*, ó las calumnias con que á diario acreditan su ingenio contra la gente de Iglesia.

Todo *desageraciones*, ó como si dijéramos, *infundios* ó mentiras.

Y aun tienen el *tupé* de incomodarse con los Prelados por el varapalo justo, justísimo, hay que confesarlo, que les sueltan en el célebre Mensaje de la Corona; ¡pues no que no! se conoce que los señores mitrados conocen el paño, aunque sea por la muestra, y *velay*, después de tanto *enfurruido* por lo que el Mensaje dice, ellos mismos, gracias á la *impecacuana* que les propinaron en San Cristóbal, sueltan por la boca esa gran verdad de que *exageran en sus informes.*

Por algo se dice que por la boca muere el pez.

Aunque sean *besugos* de la Corte.

## CABOS SUELTOS

### LA MONEDA DE PLATA

Con motivo de la medida adoptada con la moneda divisionaria de plata anterior á la ley de Octubre de 1868 comienzan á surgir cuestiones.

Hay quienes creen que el plazo termina en el presente mes y se niegan ya á recibir esas monedas, y otros, para no sufrir engaños, rechazan toda clase de piezas de una peseta ó cincuenta céntimos, si no llevan el busto del actual monarca.

Convenientemente, por lo tanto, serán algunas aclaraciones.

Las monedas deben circular libremente hasta el día 31 de Octubre del año actual, puesto que el Banco de España las recibirá y canjeará hasta el 1.º de Noviembre.

Las monedas que se recojen y quedarán fuera de curso legal en la indicada fecha de 1.º de Noviembre, son todas aquellas que por ser cuñadas antes del año 1869, no expresan su valor en *pesetas ó céntimos de peseta.*

Desaparecen en absoluto las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio, y uno y cuartillo.

Y por último, para aclaración completa, debe tenerse presente, que desde 1.º de Noviembre, únicamente tendrán validez las monedas del año 1869 y sucesivos que expresan su valor en pesetas y llevan al anverso la Matrona que adoptó el gobierno provisional, ó los bustos de D. Amadeo, D. Alfonso XII y D. Alfonso XIII.

Conviene no olvidar que hace ya tiempo carece de valor en la península la moneda de Cuba y Filipinas, sea cualquiera al año y busto que tengan.

### CANALEJAS

#### CONTRA «LA LECTURA POPULAR»

El ilustre director de «La Lectura Popular», de Oribuela, escribió un artículo, en el que, recogiendo ciertos datos que corrían por la Prensa respecto á asuntos que interesaban al Sr. Canalejas, por referirse á su vida privada, preguntaba si era ciertos.

Contestó el Sr. Canalejas en forma destemplada, negando fuesen exactas las inculpaciones que se le hacían, y el Sr. Clavarana, en su benemérita Revista, después de hacer constar el perfecto derecho que asiste á los periódicos á aclarar puntos que, aun refiriéndose á la vida privada, importan mucho tratándose de hombres políticos que influyen en la marcha de la política, hizo constar las declaraciones del Sr. Canalejas, en que éste negaba exactitud á los datos recogidos por la prensa en estos últimos meses, y que se referían á la adquisición por el exministro anticlerical del palacio de Santofía por cuenta de honorarios y á la minuta de 85.000 pesetas, juzgada excesiva por el Sr. Pi y Margall.

No satisfecho el Sr. Canalejas con el proceder correctísimo del Sr. Clavarana, ha llevado á éste á los Tribunales.

En el acto de conciliación el demandado se declaró autor del escrito, negándose á otra clase de explicaciones.

Después del noble proceder del Sr. Clavarana haciendo constar las rectificaciones del Sr. Canalejas, no procedía otra conducta que la seguida por el director de «La Lectura Popular» en el juicio de conciliación.

El Sr. Canalejas quiere desahogar sus odios contra la prensa católica en la modesta «Lectura Popular».

Cuente ésta y su ilustre director, nuestro buen amigo, con nuestra pobre ayuda, si en algo podemos serles útiles en estas circunstancias.

## JUNTO Á LA CUNA

Ven acá, no seas niña,  
no llores tanto;

¡vas á curarle, tonta,

con esos llantos?

Ven y no llores:

¡si vieras, vida mía,

qué cara pones!

Los médicos han dicho

que aun hay remedio;

y aunque no lo dijieran,

¡que saben ellos!

No llores, reza,

verás como rezando

se va la pena.

Siéntate aquí, muy cerca,

junto á su cama;

hablemos, recordemos

dichas pasadas:

nuestros amores,

nuestra boda... ¿te acuerdas?...  
tus ilusiones.

¿Qué dices, que me calle?

¿Que se ha dormido?

Déjale que descanse,

¡pobre angelito!

No, no lo besa...

¡aparta de la cuna,

no lo despiertes.

¡Pero mujer, no peneas

de esta manera!

¿Que á escondidas yo lloro

no te lo creas;

seca esas lágrimas,

que á Dios no han de agradecerle.

lloros sin causa.

Un angel sobre el niño

bate las alas....

En silencio de muerte

yace la estancia;

sólo se escuchan

los sollozos del padre

junto á la cuna.

I. BALLESTER TORMO.

## AL MENUDEO

Roma

Se están haciendo preparativos en el Vaticano para el Consistorio que se efectuará en el próxi-

mo otoño, creándose nueve Cardenales y nombrándose Obispos para las Sedes vacantes en Francia, Italia, España, Grecia y América.

**Madrid**

La moderna morisma, que no es otra hoy día que la formada por los chicos de la prensa liberal, está dada á los demonios, sus naturales amos, porque D. Alfonso XIII ue consintió que permanecieran en el fuerte de San Cristóbal, en donde la benevolencia de D. Valeriano les había introducido.

Con tal motivo, los rotativos todos, y los que aspiran á serlo también, están inconsolables, y unas veces llorando á moco tendido y otras echando bravatas, pretenden conmovier al país para que se levante como un solo hombre á desagraviar la «honra inmaculada» de tan humildes vates, á quienes se debe el diario alimento de tantas almas que se nutren de patrañas, y la satisfacción estúpida de los infinitos que gozan con el continuo escañalo.

—En los centros y círculos políticos se habla y comenta mucho la repetición de los desagradables incidentes que á cada momento se producen durante el viaje del Rey.

Créese por algunos políticos que estas contradicciones, unidas á otras causas de índole gubernamental, degenerarán en un grave conflicto que originará la próxima caída del Ministerio.



**MENORCA**

**Á PROPOSITO DEL VIAJE DEL REY**

Desde unos días corre la noticia que el Rey visitará las Baleares durante el otoño próximo.

Natural es que los vasallos sientan deseos, más ó menos vehementes, de contarle sus cuytas á su Señor; bueno será que se las cuenten todos los que puedan.

Mis cuytas tengo yo, como cualquier hijo de vecino, y desearia contárselas al Rey; pero comprendo que cuando un contribuyente apenas se llama Francisco, no debe de tener derecho de molestar á S. M. ni robarle del tiempo una décima de segundo.

Doy por supuesto que mis lectores me preguntan:—¿Qué ibas á decirle al Rey?—Bueno: Si os empeñais, os lo diré, y guardadme el secreto, ó no.

Señor: Las Baleares os esperan. Menorca os aguarda, más que con afán, con impaciencia. Desde que sabe que venis, no vé llegar la hora de vuestra Real visita.

Venid, y venid pronto, Señor; ahora mismo, mientras á los menorquines nos asiste el derecho de llamarnos españoles. Porque dicen, los que lo pueden saber, que este derecho no es nuestro: lo usamos porque aun lo permiten y consienten nuestros enemigos, es decir, nuestros leales vecinos. Conque el día que no lo consientan....

Lo que esto significa para un corazón lealmente patricio, no me lo preguntéis, Señor. Sois tan joven, y tan bueno, y tan español, que mi explicación os haría daño.

No se lo preguntéis, Señor, á vuestros Minis-

tros responsables: ¡quién sabe si entienden de estas cosas! Tan graves y variados problemas ocupan su atención, que no habrán tenido tiempo para estudiarlas... ni ocasión de sentir las. Porque, Señor, estas cosas se sienten; y es preciso sentir las y padecerlas para explicárselas. ¡Cómo que padezco una desazón y una zozobra, porque V. M. pueda sentir las y explicárselas, mientras esté en Menorca!...

Cierto que bajo cualquier trapo de colores, (solo llamo bandera á la enseña de mi Patria española); cierto que bajo el dominio de nuestros enemigos, digo, de nuestros leales vecinos, los buenos menorquines seguiríamos siendo españoles, porque nuestro españolismo está en el corazón, en la sangre. Los balearicos (y los menorquines por ende) no forman un pueblo adherido á España, ni un pueblo por élla conquistado, como por ahí se cree: formamos un pueblo español, de abolengo legítimo; tenemos carta de españolismo que, cuando menos, data de la Reconquista. En aquella época memorable, Señor, así como Vuestros Augustos Antecesores convirtieron espada el cetro y en casco la corona, nuestros padres, plebeyos ó nobles, cambiaron el arado por la pica, y la caza por la guerra.

Si no es quiero explicar, Señor, la esencia de nuestras angustia y zozobra actuales, no os he de callar lo que de sus causas se me alcanza. No es que la avaricia y ambición de nuestros leales vecinos hayan aumentado: siempre han sido ilimitadas; no es que en España hayamos carecido de Ministros buenos; todos han sido mejores; no es que nuestros medios de defensa se hayan debilitado: siempre han sido nulos, ó punto menos. ¿Hemos perdido de nuestro valor los españoles? Sí, Señor, hemos perdido; nuestro valor ha bajado tanto, que casi ya no valemos nada, ya no se cuenta con nosotros. De modo, Señor, que la culpa de nuestras angustias es de todos los españoles; es decir, de ninguno, en concreto.

¿Y el remedio?... Dios hizo sanables las naciones; y las naciones no las forman las tierras, sino los hombres. Si los españoles desean ardientemente y eficazmente ser curados, Dios los curará, curará á España, y nada podrán contra élla nuestros leales vecinos. Perdonad Señor, á mi ignorancia si no sabe decir más; perdonádmeme si he dicho demasiado.

Francisco.



**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

**PROGRAMA DE FIESTAS PÚBLICAS**

SÁBADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1902

- 4 tarde.—Repique general de campanas.
- Disparo de morteretes.
- Tocatas de la Banda municipal por las calles.
- 9 noche.—Disparo de fuegos artificiales en la Esplanada.
- Tocatas por la banda militar en el paseo de Isabel II.
- Iluminación general.

DOMINGO 7

- 7 mañana.—Repique general de campanas.
- Disparo de morteretes.
- Diana por la banda militar.

10 id.—Reparto de premios en las Casas Consistoriales á los alumnos de las escuelas públicas. Orfeón Ciudadelano «La Alborada» en la plaza de la Constitución.

12 id.—Comida extraordinaria á los asociados en los Establecimientos Municipales de Beneficencia y socorridos por la Asociación y Beneficencia Domiciliaria.

5 y media tarde.—Música municipal en el paseo de Isabel II.

Completas á grande orquesta en la Ermita de Gracia.

9 noche.—Disparo de un castillo de fuegos artificiales en el puerto.

Música militar en el paseo de la Alameda.

Orfeón «La Alborada».

Iluminación especial de este paseo y general de la población.

LUNES 8

7 mañana.—Repique general de campanas.

Disparo de morteretes.

Diana por la banda militar.

8 y media.—Misa de campaña en la Esplanada.

5 tarde.—Corridas de caballerías en el coso nuevo.

Regatas en el puerto.

Música militar en el paseo de la Alameda.

9 noche.—Música municipal en el paseo de Isabel II.

Orfeón.

Iluminación general.



Hemos tenido el gusto de ver una hermosa imagen de Ntra. Sra. del Toro, procedente de la casa de Olot «Vayrela y C.» Dicha imagen debe ser colocada en uno de los altares de la parroquial iglesia de Sta. María.

Mañana terminarán las Cuarenta Horas en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, empezando el lunes próximo en la de San Francisco; el Señor estará de manifiesto de 6 y media á 8 de la tarde en los días laborables, y de 3 y media á 5 en los festivos.

Esta noche termina la exposición de S. D. M., en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, y mañana se empezará en la de San Francisco de Asis.

A eso de las diez de esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, pasaje y carga general.

Hemos tenido el gusto de leer un hermoso trabajo literario, que con el plausible motivo de la declaración de mayor edad de S. M. el Rey, dió á la imprenta en Tarragona, su autor el Coronel de Infantería, D. Gualterio Merino Seco; cuyo trabajo ha obtenido el primer premio de S. M. la Reina, en el certámen celebrado por la «Juventud Conservadora» de Barcelona.

Ha sido favorecido con uno de dichos ejemplares, el Jefe de la Biblioteca Nacional de esta ciudad, nuestro ilustrado amigo D. Miguel Roura,



A 21.400 pesetas asciende la cantidad señalada para las obras que se han de verificar en este Hospital Militar, para instalar el servicio de desinfección de Mahón.

Se dice que D. Félix Gili y D. Ignacio Seguí, empleados en la Sucursal del Banco de España en Palma, pasarán á esta ciudad para encargarse de la que se va á establecer en Mahón.

El jueves último desembarcó en el puerto de Ciudadela el M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, Dr. D. Antonio Villas de regreso de su pueblo natal, donde ha pasado una temporada.

Dámosle nuestra respetuosa bienvenida.

También desembarcaron en Ciudadela, el mismo día, los Hermanos Salesianos de aquella Casa, que habían pasado á Sarriá al objeto de practicar los ejercicios espirituales, ingresando en dicha residencia un nuevo Hermano venido también de Barcelona.

Bienvenidos sean.

Ayer se inició en esta zona un cambio atmosférico; toda la noche el cielo ha permanecido cubierto de nubes, continuando encapotado durante el día, y desprendiéndose á intervalos ligeras lluvias; en su consecuencia ha bajado la escala termométrica.

El ciclón que días pasados dejó sentir en el centro de esta isla sus terribles efectos, causó innumerables destrozos en la vecina isla de Mallorca.

**NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.**—Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada «La Cuestión Catalana», que acaba de ver la luz pública en Barcelona.

Dicho libro consta de unas 200 y pico de hojas y su autor es el inteligente D. Guillermo Graell, quien expone en dicha obra la causa del malestar que se siente desde tiempo há en el Principado Catalán y los medios que se han de poner en práctica para remediarlo.

Para los pedidos se ha de dirigir á D. Marcelino Graell, Capons, 4, 3.º derecha, Barcelona, ó á D. Fernando Fé, Carrera S. Gerónimo, a, librería, Madrid.

Su precio es de 3 pesetas.

**SUSCRIPCIÓN** para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior	10.555'35
Sr. D. Juan D. de Salord y Salord	5'00
Cuotas de los Sres. Suscriptores correspondientes al presente mes	38'00
Antonia	1'00
<b>Total</b>	<b>10.599'35</b>

(Continuará).

**Limosnas** ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de S. Francisco de esta ciudad:

	Ptas.
Suma anterior	535'25
D. Juan Orfila y Pons	2'50
Rdo. D. Lorenzo Pons, Económico de Santa Eulalia de Alayor	9'87
Rdo. D. Pedro Pons, Pbro., de Alayor	18'75
<b>Total.</b>	<b>565'87</b>

(Continuará).

**SUSCRIPCIÓN** para atender á los indispensables gastos de la necesaria reparación que sigue practicándose al órgano de la parroquia de Santa María de Mahón:

	Ptas.
Suma anterior	433'00
D. Francisco Villalonga antes Pons	5'00
» Pedro Cardona Prieto	5'00
» Antonio Cardona Prieto	5'00
» Juan Pemenias Comellas	10'00
» Juan D. de Salort y Salort	5'00
Sras. Hermanas Mercadal y Portella	10'00
D.ª Esperanza Mercadal, Vda. de Gabucio	10'00
<b>Total Ptas.</b>	<b>483'00</b>

Continúa la suscripción en las oficinas de «El Bien Público» y GRANO DE ARENA, en la Casa Rectoral y Sacristía de Sta. María.

**Ciudadela**

El jueves por la noche se desencadenó en esta ciudad un fuerte vendabal que duró poco tiempo, cayendo menudas gotas de agua.

—La Pía Unión de San Antonio de Padua repartió el martes de la presente semana 150 panes entre los pobres de esta localidad.

## Importante á las Señoras

En la calle Deyá núm. 16 se arreglan toda clase de mantillas, se retienen vestidos de seda, raso, damasco y toda clase de guarniciones de pasamanería.

Se confeccionan flores artificiales, coronas, adornos de altares, capillas y otras labores.

También se hacen medias.

## PARA ALQUILAR

Lo están los bajos de la casa núm. 16 de la calle Deyá.

Para informes en los altos, núm. 16.

## Para alquilar ó vender

En esta Redacción darán informes de un piano para alquilar ó vender en condiciones muy ventajosas.

Imp. de M. Paspal.—Mahón

# INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

# 5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler para idem idem	25 »
Idem para idem (con 9 brillantes)	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem	25 »
Idem para señora idem	50 »
Idem para idem (brillante grueso)	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 »
Medallas con la efige de la Purísima, oro de oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían muestras. GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).